

HOMILÍA DOMINGO 29° TIEMPO ORDINARIO CICLO A

P. Emilio Betancur

EL KERIGMA, RESURRECCIÓN, HACE LA COMUNIDAD.

La primera lectura a los Tesalonicenses es el primer escrito cristiano del Nuevo Testamento, unos veinte(20) años después de la muerte y resurrección de Jesús. Es la primera vez que se confirma por escrito el Misterio Pascual. Hacia el año cincuenta (50) ya el evangelio se había extendido en forma de comunidades. Por los Hechos de los Apóstoles conocemos detalle de cómo ocurrieron las cosas. (Hecho 16,1). Después de las dificultades de Filopos llegaron a Tesalónica, comunidad ya formada, con un saludo: "Pablo, Silvano y Timoteo deseamos las gracias y la paz a la comunidad cristiana de los Tesalonicenses, congregada por Dios Padre y por Jesucristo el Señor" (Resucitado). Una comunidad tan pequeña, por su fe, ya se llamaba Iglesia. Por las obras que manifiesta la comunidad, en la que no importaban tanto los pecados como la acción de Dios; los trabajos fatigosos que han emprendido; su amor supervivencia, fe y esperanza (en el Resucitado). Es el Espíritu Santo quien inspira, por el bautismo, la acción de la comunidad creyente. "Nuestra predicación del evangelio entre ustedes no se llevó a cabo sólo con palabras; sino también con la fuerza del Espíritu Santo, que produjo en ustedes abundantes frutos (segunda lectura).

UNA ELECCIÓN PECULIAR

"Nunca hemos perdido de vista, hermanos muy amados de Dios, que Él es quien nos ha elegido" (segunda lectura). Hay algo inaudito en la historia de salvación de Israel; el hecho de que Yahveh elija a un rey extranjero, laico y político, para salvar a Israel y lo llame "ungido" por la misión que le confía. Ciro supo responder a Dios en sus acciones políticas para procurar el retorno a la tierra prometida. "Por Jacob mi siervo y a Israel, te llamé por tu nombre y te di un título de amor, aunque tú no me conocieras... para que todos sepan que, de oriente a occidente no hay otro Dios fuera de mí .Yo soy el Señor y no hay otro" (Primera lectura).

La figura de Ciro, como escogido de Dios, responde a una suspicaz lectura del evangelio de hoy a partir del cual se le quiere separar a Dios de la vida pública, dejando la sociedad civil al margen de la fe; en manos del Estado y la política. No es que lo religioso sea el tema de Dios y lo político un asunto único del Estado; tampoco se trata de dos poderes en lucha porque Dios es Dios y el Cesar la política y el Estado, no son Dios; pero "hay que dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del Cesar. Dios escogió a un extranjero, laico y político para la misión de estar al servicio de Israel en su retorno del exilio hacia la tierra prometida. El primer éxodo estuvo bajo la guía de Moisés que no era judío; el segundo bajo la orientación de Ciro; y el tercero bajo la inspiración de Jesús que era laico. Este fue el definitivo, la pascua, el paso de la muerte a la resurrección, obrado por su Padre Dios que lo resucitó, y en su Espíritu a nosotros para llevarnos a la tierra prometida, el cielo. Un signo de nuestra situación de extranjeros pasando por la

tierra son los impuestos que son más que los servicios que nos retribuyen, sobre todo cuando media la corrupción.

Los partidarios de Herodes, los herodianos, no podían estar en contra de los impuestos a su emperador romano por tratarse del mayor signo al sometimiento, todo lo contrario sería someterse a la voluntad del Dios de Israel. El solo uso de la moneda con la efigie del emperador, llena de símbolos políticos y religiosos ya denotaba una dependencia de Roma; Jesús no tenía monedas romanas por ser pobre. Los fariseos, por no encontrarse con Jesús, enviaron a unos seguidores para hacerle una pregunta capciosa: "Maestro sabemos que eres sincero y enseñas con verdad el camino de Dios, y que nada te arredra, porque no buscas el favor de nadie, dínos pues que piensas: ¿Es lícito pagar o no pagar tributo al Cesar? (evangelio). Conociendo Jesús la malicia de sus intenciones, les contestó: "hipócritas, ¿Por qué tratan de sorprenderme?, muéstrenme la moneda del tributo". Lo lícito para Jesús es dar al Cesar lo que es del Cesar, es decir, lo que le pertenece y se le debe; y a Dios lo que es de Dios, la obediencia en la fe para seguirlo. El Cesar podía imprimir su imagen sobre las monedas para ganar dinero pero, no imprimirlas sobre el hombre por ser imagen de Dios. La moneda del impuesto llevaba acuñada la efigie del emperador a quien pertenecía; en cambio el cristiano está tatuado con el bautismo como signo de la paternidad de Dios y la fraternidad con los demás -Si bien es cierto que el Cesar tiene derecho a recaudar impuestos, el corazón del hombre solo pertenece a Dios. No es cierto que el Cesar y Dios se compartan derechos sobre el hombre sino que el único dueño del hombre es Dios. Esta convicción la confirma Pablo en la carta a los Tesalonicenses cuando dice: "Nunca perdemos de vista, hermanos muy amados de Dios que Él es quien nos ha elegido" (Segunda lectura).